

Fauna y flora, riqueza intangible de Montecristi



Por Henry Abreu Domínguez y Aleyda Capella

Monte Cristi es una zona donde se presentan altos contrastes, un lugar donde el clima cálido de altas temperaturas se combina con un suelo arcilloso poco poroso, bajos niveles de precipitación, bosque seco a bosque seco espinoso, elementos que unidos al agua del mar y el paso del Río Yaque del Norte forman humedales donde se presenta un florecimiento de una gran biodiversidad.



Pez loro, uno de los responsables de las hermosas playas con las que cuenta la República Dominicana © José Alejandro Álvarez.

Estos aspectos tan singulares son los que han propiciado la designación de muchas de estas zonas como áreas protegidas, existiendo en la actualidad las siguientes: Parque Nacional Submarino Monte Cristi (PNSM), Parque Nacional El Morro (PNEM), Parque Nacional Manglares de Estero Balsa (PNMEB), Refugio de Vida Silvestre Cayo Siete Hermanos (RVSCSH) y Re-

fugio de Vida Silvestre Laguna Saladilla (RVLSL).

En la actualidad todas estas áreas se extienden por unos 420 kilómetros cuadrados. El Parque Nacional Montecristi fue establecido por el año 1983 mediante el Decreto No.1315, que en ese momento abarcaba los Manglares de la Bahía de Manzanillo, El Morro con los caños y manglares adyacentes,

ubicados al Este de dicho promontorio y los Cayos Siete Hermanos con parte de la zona marina que los rodea. En 1993 a través del decreto 16, se modificaron los límites, la extensión y otras disposiciones sobre el Parque Nacional Monte Cristi. Luego 13 años después, en 1996, esta área recibió una revisión que culminó con una ampliación de sus límites abarcando zonas costeras



y marinas. Mediante la Ley 64-00 se establece el Sistema nacional de Áreas Protegidas, incluyendo todas las áreas protegidas existentes en ese momento. Luego mediante la Ley Sectorial de Áreas Protegidas (202-04) lo que originalmente se conocía como Parque Nacional Monte Cristi fue dividido en las 5 áreas que existen en la actualidad y que mencionamos en el párrafo anterior. Con la designación de estas nuevas zonas protegidas, se estableció su categoría de manejo según sus características y necesidades de protección.

En este artículo nos enfocaremos en resaltar la rica biodiversidad de la zona, principalmente lo que tiene que ver con la flora y ciertos grupos de fauna más conspicuos y de fácil observación.

En el PNSM se trata de cuidar uno de los arrecifes de coral de gran extensión y diversidad de la isla, una gran variedad de crustáceos, moluscos, equinodermos y peces, pululan las aguas pobladas de corales que permiten un ecosistema perfecto para estos organismos, lo cual crea

las condiciones para cardúmenes de distintas especies de peces, tanto de arrecife, como algunos de zona nerítica que se atreven a acercarse a la costa en busca de fuentes de alimentos. Este parque nacional asegura la existencia del sobreexplotado Lambí (*Lobatus gigas*), el centollo o cangrejo araña caribeño (*Mithrax spinosissimus*), del pez loro en todas sus especies caribeñas, entre otros, convirtiéndose en un refugio para estas especies.

El Parque Nacional El Morro en una elevación de piedra caliza que se eleva 242 metros en un entorno de bosque seco subtropical. La flora cuenta con alrededor de 203 especies distintas entre las cuales resaltan las plantas endémicas de la zona como la *Salvia montecristina* y la *Mosiera urbaniana*.

En la vertiente norte de El Morro se extiende un bosque seco en estado natural. Se compone principalmente del cambrón o bayahonda (*Prosopis juliflora*), Cambrón (*Acacia macracantha*), almácigo (*Bursera simarouba*), Cayuco (*Pilosocereus polygo-*

Garza tricolor (Egretta tricolor), Manglares © Silvani Hernández.



El pez león (Pterois antennata), una especie exótica invasora que amenaza las especies marinas © José Alejandro Álvarez.



Corales © José Alejandro Álvarez.

nus), Saona (*Ziziphus rignoni*) guayacán (*Guaiacum officinale*) Guayacancillo o vera (*Guaiacum sanctum*), guacone-jillo (*Amyris diatrypa*), arrayán u ozua (*Eugenia fragans*), Campanita (*Jacquemontia havanensis*). En los Humedales predominan el Mangle rojo (*Rhizophora mangle*), mangle negro (*Avicennia germinans*), mangle Blanco (*Laguncularia racemosa*) y mangle botón (*Conocarpus erectus*).

El RVS Cayos los 7 hermanos, se considera como un ecosistema insular coralino y son un excelente refugio para la vida silvestre y en especial, para muchas especies de aves que tienen estos lugares vírgenes alejado de la población humana, despobladas de ratas y gatos, para ser un santuario reproductivo. En el verano se congregan miles de aves de mar a copular y poner sus huevos en estos 7 islotes, que están frente a las costas haitianas, pero en aguas territoriales dominicanas. La Gaviota Oscura (*Ony-*

choprion fuscatus), el Charrán Patinegro (*Thalasseus sandvicensis*), la Gaviota Monja (*Onychoprion anaethetus*), el Caracolero (*Haematopus palliatus*) y la Cervera (*Anous stolidus*) ponen sus huevos y crían sus pichones hasta que puedan volar en este lugar, siendo de las especies mencionadas la última, el único lugar que se avista en República Dominicana. También podemos encontrar arácnidos, como arañas y alacranes, reptiles como La lagartija corredora roja de cola rizada (*Leiocephalus schreber-*

si) que también es la única localidad en el norte que podemos encontrar esta especie y una gran variedad de insectos. Es importante resaltar que el clima de los Cayos es semiárido, con temperatura media de 26.5C y una precipitación promedio anual de 700mm. Por estas condiciones es que la vegetación de los cayos está integrada, principalmente, por gramíneas y otras herbáceas que en general no alcanzan los 5 metros

de altura. Las especies más destacadas que podemos encontrar son la tuna brava (*Opuntia dillenii*), el cactus cayuco (*Lemaireocereus hystrix*), mangle negro (*Avicennia germinans*), el mangle botón (*Conocarpus erectus*) y la uva de playa (*Coccoloba uvifera*).

También en la zona submarina se pueden encontrar pastos marinos compuestos por hierba de tortuga (*Thalassia testudinum*) y Hierba de manatí (*Syringodium filiforme*).

Los Manglares de Estero Balsa, son un nicho presto para una gran diversidad de especies. Aves como los charranes y playeritos de diferentes géneros, viuditas (*Himantopus mexicanus*), Pelicanos (*Pelecanus occidentalis*), Tijeretitas (*Fregata magnificens*), Pollo del manglar (*Rallus crepitans*), los cocos, prieto (*Plegadis falcinellus*) y blanco (*Eudocimus albus*), las cucharetas o pico de espátula (*Platalea ajaja*), el canario del manglar (*Setophaga pe-*



Charrán oscuro (Onychoprion fuscatus), Cayo Ratas, Cayos siete hermanos © Silvani Hernández.





*Cervera (Anous stolidus),
Cayo Ratón, Cayos
siete hermanos © Silvani
Hernández.*



Al fondo El Parque Nacional el Morro desde Cayo rata © Victor Corniel (Montecristipark)



Charrán oscuro (*Onychoprion fuscatus*) © Silvani Hernández.

techia), una gran variedad de garzas y garzones, así como muchas otras aves. Es el único lugar en el norte que se pueden observar flamencos (*Phoenicopterus ruber*), aunque cada año son más escasos los avistamientos, ocasionado por el impacto antropogénico en la zona. Tanto los manglares de Estero Balsa, Laguna Saladilla, y los del Morro en la Bahía de Monte Cristi y Punta Icaquitos, presentan similitud en

la avifauna.

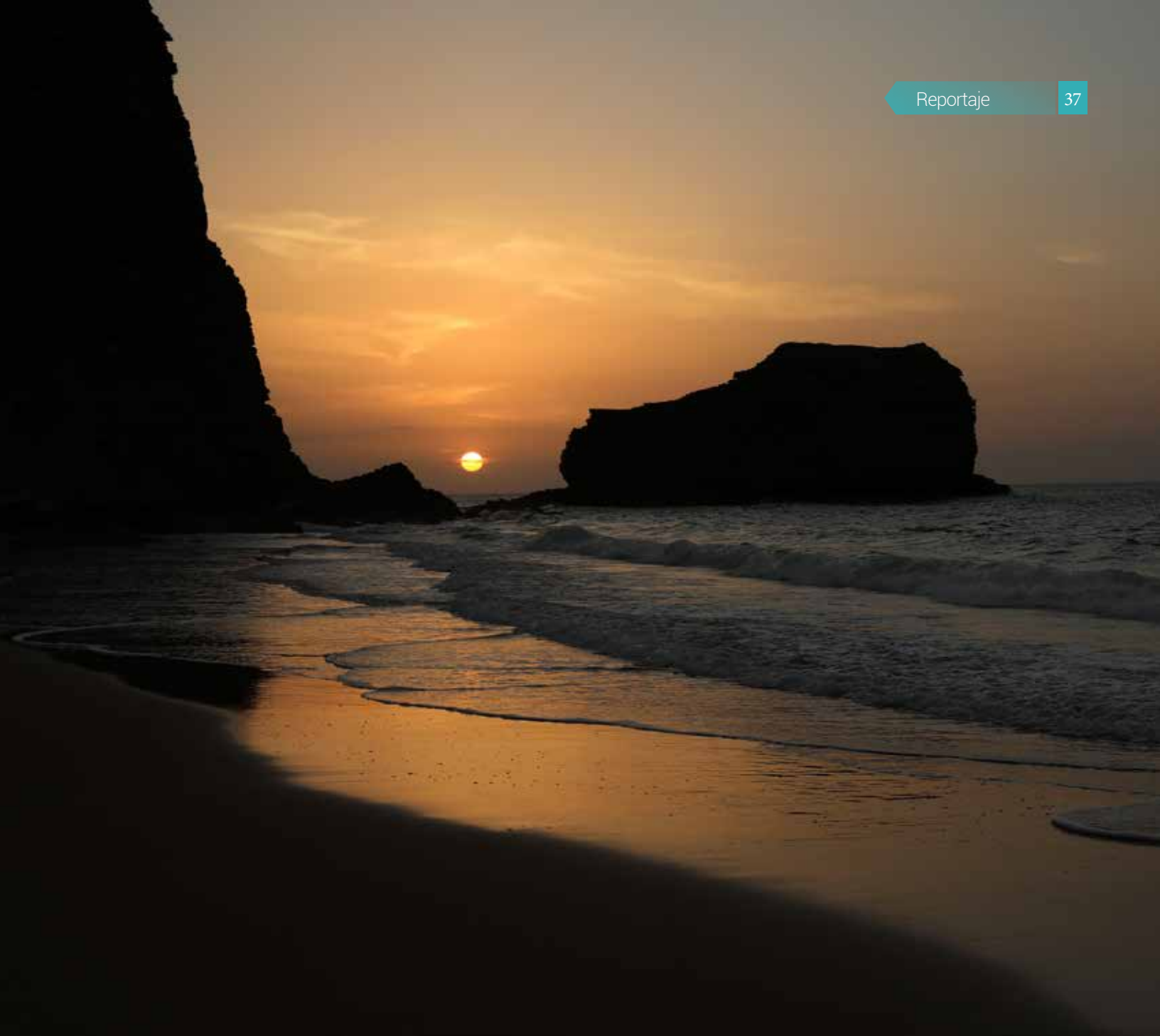
Estos lugares son preferidos por aves migratorias, especialmente bandadas de patos como, los pescuecilar-go (*Anas acuta*), el de la Florida (*Spatula discors*), Pato Cuchareta (*Spatula clypeata*), inglés (*Anas platyrhynchos*), entre otros, Martín pescador (*Megasceryle alcyon*). Aunque la caza indiscriminada por muchos años ha mermado las cantidades de estas visitantes.



Temporada de cría © Franklin Howley-Dumit

Entre los reptiles más importantes a parte del *L. scherbeisi* de la zona son la Culebra Jabá o Boa de la Española (*Chilabothrus striatus*), La Boa del desierto (*Chilabothrus fordii*), y la boa de Gracilis (*Chilabothrus gracilis*) varios tipos de anolis como el lagarto verde del norte (*Anolis callainus*), el de la corteza (*Anolis distichus*), el cabezón del norte (*Anolis hispaniolae*) y el salta cocote (*Anolis baleatus*). En lo referente a los anfibios podemos encontrar una gran variedad en los humedales creados por el Río Yaque del Norte, destacándose la Rana verde (*Boana heilprini*) el calcalí (*Eleutherodactylus abbotti*) y la rana de suelo (*Eleutherodactylus weinlandi*) en una variante más clara que las poblaciones más al sur y este de la isla.

Este parque es un sistema lagunar en



Atarceder en El Zapato, El Morro © Silvani Hernández.

toda su superficie. Tal como su nombre lo indica, en esta área protegida la vegetación que predomina son los manglares. Los manglares del Parque Nacional Estero Balsa son uno de los más extensos de la República Dominicana. El bosque de mangle ocupa una porción importante dentro de la superficie del Parque (60.16%). Los más altos se encuentran en la orilla de la Bahía de Manzanillo. En las orillas de caños, bahías y lagunas encontramos el Mangle Rojo (*Rhizophora mangle*) mien-

tras que en las áreas pantanosas con aguas poco profundas encontramos el mangle negro (*Avicennia germinans*) y el mangle blanco (*Laguncularia racemosa*).

Según estudios realizados por el Ministerio de Medio Ambiente en 2014, en este parque nacional se reportan 201 especies de plantas vasculares, pertenecientes a 87 familias. Once (11) especies son endémicas de la Isla La Española, 178 son nativas, nueve (9) introducidas y una (1) naturalizada.

Aunque Laguna Saladilla comparte la avifauna con el resto de la zona de Monte Cristi, queremos resaltar la vegetación de este ecosistema. En el área del Refugio de Vida Silvestre Laguna Saladilla se pueden diferenciar tres (3) ecosistemas, dos (2) de ellos naturales y uno antrópico. Estos son: i) Cuerpo de agua y humedal, ii) bosque seco/semihúmedo, iii) agricultura y pasto.

Para el ambiente palustre del sistema lagunar de Montecristi y en especial



Charrán Sandwich (Thalasseus sanvicensis), Cayo Ratas, Cayos siete hermanos © Silvani Hernández.

para la Laguna de Saladilla, Reynoso & Santana (2012) reportan 87 especies de plantas vasculares, pertenecientes a 38 familias y 85 géneros. De ellas, 78 especies son nativas, 1 endémica, 8 naturalizadas, 1 exótica. Un total de 13 especies son de porte arbóreo, 20 arbustivas, 41 herbáceas, 11 rastreas y trepadoras, y una especie epífita. Un estudio realizado en 2014 registra para la zona de la Laguna un total de

24 especies de plantas amenazadas o reguladas, bien sea por la legislación nacional o por el Convenio CITES. Diez (10) de estas especies son endémicas y 14 son especies nativas.

Según Reynoso & Santana (2012) otras especies de flora acuática predominantes allí son: la lechuga de agua (*Pistia stratiotes*), el lirio de agua (*Nymphaea ampla*) y la flor de agua (*Salvinia auriculata*). En su am-

biente palustre Reynoso & Santana (2012) reportan especies tales como yerba de jicotea (*Ludwigia octovalvis*), guandulito (*Aechinomene sensitiva*), rompezaragüey (*Eupatorium odoratum*), suelda (*Commelina* sp) y la escobilla (*Melochia tomentosa*). Para el ambiente palustre se reportan también el helecho del manglar (*Acrostichum danaefolium*) y el helecho común (*Nephrolepis exaltata*). Entre las



Lagartija corredora de cola rizada (Leiocephalus schreibersii) © Henry Abreu.

chianum)

Cómo una forma de resaltar el valor ambiental y ecológico de los humedales de la Línea Noroeste, el 13 de octubre del 2022, fueron declarados Humedal de Importancia Internacional o Sitio Ramsar. Designado como sitio Ramsar no. 2497, el cual está compuesto por varias áreas protegidas y humedales asociados como el Parque Nacional Subacuático de Montecristi, los humedales de Buen Hombre, el Refugio de Vida Silvestre de Cayos Siete Hermanos, la zona de manglares de Estero Balsa y la Laguna de la Saladilla. Comprende una serie de ecosistemas que incluyen lagunas, manglares, ciénagas, estuarios, pantanos, bosques de arbustos secos y arrecifes de coral. Además, el sitio alberga una gran proporción de los arrecifes de coral más representativos de la República Dominicana

Gracias a la riqueza intangible que brinda la biodiversidad de la zona, Monte Cristi está aprendiendo a vivir del turismo ecológico, se venden excursiones a los manglares, que pueden ser en lanchas o kayaks, para disfrutar de sus aguas frescas y la belleza natural de una zona poco impactada, o simplemente observar

las aves en su hábitat natural. También se visita la plataforma ubicada entre los manglares de los caños detrás del Morro, que se enclava en armonía con lo natural. También las expediciones a la isla Cabra y a los Cayos 7 Hermanos son un gran atractivo natural casi virgen. También, la zona del Morro ofrece vistas espectaculares que se pueden disfrutar si acepta el desafío de caminar bajo el ardiente sol sobre el lomo del camello acostado.

Como podemos observar estas zonas protegidas representan un reservorio importante de vida silvestre, de especies endémicas, residentes o visitantes migratorios a nuestra isla. La relevancia de mantener la salud ecosistémica de estas áreas es vital para la conservación y el disfrute de esta gran biodiversidad por las generaciones futuras dominicanas y del mundo. Mantener la integridad de estas zonas asegura, tanto para la vida silvestre como para los humanos una fuente de recursos aprovechables con una gran riqueza. El país necesita una cultura que aproveche las áreas protegidas como zonas de esparcimiento, recreación e investigación.

Ciperáceas se presentan de manera abundante la sombrillita (*Cyperus alternifolius*), coquillos (*Fimbristylis litoralis* y *Fimbristylis dichotoma*) y falsa varilla (*Eleocharis elegans*). Especies arbóreas del medio palustre presentes en la laguna son palma real (*Roystonea hispaniolana*), la bagá o guanábana de perro (*Annona glabra*), guásima, (*Guazuma* sp), y campeche (*Haematoxylum campe-*